

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION 2016 UNIVERSIDAD DEL ARTE GANEXA

I. CATEGORÍAS

El concurso de investigación se desarrollara en dos categorías:

- A. Semillero de Investigación.
- B. Proyecto de Investigación.

En la categoría Semillero de Investigación participarán los estudiantes del 1 al 11 cuatrimestre de las licenciaturas, los cuales presentarán su idea de investigación individual o con un compañero (Autores)

En la categoría Proyecto de Investigación participaran los estudiantes desde el V cuatrimestre de las licenciaturas en adelante, y los docentes que deseen vincular su idea de investigación a los programas permanentes desarrollados en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad del Arte Ganexa. Los interesados deberán presentar su idea en el formato de anteproyecto publicado en nuestro sitio web <http://ganexa.edu.pa/postgrados-y-maestrias/> con el nombre de Parámetros de Anteproyecto. Los proponentes podrán presentar su anteproyecto de forma individual, con un compañero (Autores) o docente guía (Líder Investigador).

Las dos categorías dentro de las fechas establecidas en la convocatoria. Que para el año 2016 están abiertas desde el (9) nueve al (19) diez y nueve de diciembre.

II. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

1. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Las propuestas se presentarán en sobre único cerrado, en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad del Arte Ganexa, dirigido a la Vicerrectora de Investigación y Postgrado, la Lic. Mónica Gamboa, (Anexo 1) quien será la persona encargada de realizar la revisión de las propuestas y comunicar de manera formal a los participantes en el mes de enero de 2017 las ideas y proyectos que serán respaldados por la Vicerrectoría de Investigación para su realización.

Las propuestas deben presentarse así:

- a. Título de la investigación (idea de investigación en el caso del semillero de investigadores)
- b. Línea de investigación (verificable en nuestro sitio web <http://ganexa.edu.pa/lineas-y-proyectos-de-investigacion/>)
- c. Nombres del investigador responsable, co-responsables, docente guía y semilleros (si los existiera).

2. ADMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN

En esta etapa se verificará la Admisibilidad, es decir si la idea o anteproyecto de investigación reúne las condiciones establecidas en la convocatoria.

Serán admitidos para su realización con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado los proyectos que además de haber sido correctamente presentados en el formato indicado cumplen con lo siguiente:

a. Declaración Jurada de autenticidad del proyecto, firmada por el responsable del equipo de investigadores (Anexo 2)

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La aceptación de los proyectos (ideas) de investigación dentro de la convocatoria se llevarán a cabo teniendo en cuenta cuatro criterios generales:

- a. Innovación en la propuesta
- b. Aporte práctico del trabajo de Investigación
- c. Pertinencia
- d. Justificación de la propuesta

III. SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS FINALISTAS

Los autores de los proyectos (ideas) aceptadas por la Vicerrectoría de Investigación deberán sustentar su anteproyecto ante una comisión organizada previamente dos semanas después del anuncio oficial en el mes de febrero sobre la aceptación de las propuestas.

Cada sustentación tendrá una duración máxima de 15 minutos, para la cual podrá soportarse en ayudas audiovisuales si lo requiere.

Los proponentes deberán sustentar su idea ante la comisión organizada con el fin de recibir retroalimentación de panelistas expertos en los temas propuestos, para que así con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación puedan dar el debido lineamiento en su proceso y fase de Desarrollo de los procesos de Investigación.

IV. RESULTADOS

Los proyectos (ideas) de investigación aceptados serán publicados en cartelera oficial en la Universidad del Arte Ganexa durante la última semana del mes de enero de 2017 con el fin de que los seleccionados tengan el tiempo suficiente de preparar su presentación a la comisión organizada.

V. CRONOGRAMA

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: Entre el 09 y el 19 de diciembre de 2016.

PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS ACEPTADAS: Lunes 23 de enero de 2017.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Jueves 23 de febrero de 2017.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Jueves 30 de noviembre de 2017.

ANEXO 1

Licenciada
Mónica Gamboa
Vicerrectora de Investigación y Postgrado
Universidad del Arte Ganexa.

Yo, _____, identificado con Cédula de Identidad
Personal. N° _____, domiciliado legal en _____
Corregimiento _____ Ciudad _____ Provincia _____
presento mi anteproyecto (idea) de la investigación, ante Usted así:

Adjunto sobre único cerrado con el perfil del proyecto (idea) de investigación denominado

“ _____ ”,

donde el responsable del trabajo de investigación es _____,
los co-responsables serán:

_____ C.I. P. _____

_____ C.I. P. _____

_____ C.I. P. _____

Semilleros adscritos al grupo de investigación:

_____ C.I. P. _____

_____ C.I. P. _____

_____ C.I. P. _____

Docente guía investigador:

_____ C.I. P. _____

_____ C.I. P. _____

Le solicito la consideración de mi anteproyecto (idea) de investigación como participante a la convocatoria Innovación, Investigación, Desarrollo de la Universidad del Arte Ganexa para iniciar con su aval en el año 2017.

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE LA IDEA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Estimada Lic. Gamboa, Vicerrectora de Investigación y Postgrado Universidad del Arte Ganexa, en conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria Innovación, Investigación, y Desarrollo con fecha 09-19 de diciembre de 2016, el suscrito (a) _____, identificado con C.I.P.

Nº _____, y domiciliado legal en _____
Corregimiento _____ Ciudad _____ Provincia _____

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que el presente proyecto (idea) es original y auténtico y pretende contribuir a _____

Atentamente,

Nombre y firma del Responsable con C.I.P